

CONFIDENCIAS DE UN PALACIEGO

Determinado número de puestos en la carrera judicial se cubren de acuerdo con los intereses del bufete del doctor Cueto. -- La jubilación del doctor Julio de Cárdenas. -- El Presidente del Supremo planea las combinaciones de personal.

PEQUEÑA DISGRESION

No crea el lector amable que el reportero, cuando a caza de noticias aborda a los prohombres que entran y salen de la presidencial Mansión, se limita a interrrogar sobre problemas de aparente o real importancia, pero que son pasajeros, tales como la carestía de la carne, la celebración de las elecciones en Noviembre y otras por el estilo.

A veces, entrando de lleno en el fondo de cuestiones que afectan de manera directa el porvenir de la Patria, nos permitimos el lujo de recoger noticias de suma trascendencia, aunque no sean de las que a diario se barajan en las columnas de los rotativos capitalinos.

ENTREMOS EN MATERIA

En esta ocasión vamos a recoger las confidencias con que nos favoreció un connotado político, de esos que tienen libre acceso al Palacio de la Presidencia, y que presumen de estar bien enterados de los asuntos más reservados; nuestro hombre estaba en la tarde de ayer más locuaz que de costumbre y tuvo a bien hacernos ciertas revelaciones relacionadas con la distinguida personalidad del doctor José Antolín del Cueto, Presidente del Tribunal Supremo, Miembro del Consejo Nacional de Defensa, Vocal de la Junta de Inspectores de la Universidad, Consejero del Banco Español, Abogado con bufete abierto en esta capital, Defensor de los pleitos de la Compañía de Jesús y de la Droguería de Johnson, Miembro de la Comisión de arreglo del Dragado, Terciario de la Orden de San Francisco, Consejero político de los últimos tiempos de la Colonia, columna de la situación actual, etc., etc.

A UN LADO LOS ESCRUPULOS

No hemos vacilado en dar a la publicidad esta información, echando a un lado los escrúpulos que pudiéramos tener, porque creemos sinceramente que no poseemos el derecho de silenciar nada que afecte a problemas nacionales, que pueden causar daños morales y materiales a nuestro país.

Por eso queremos, o mejor dicho, tenemos el deber ineludible de recoger aquí las confidencias del personaje con quien departimos.

SE SACRIFICÓ POR LA PATRIA

Sabe el curioso lector que el doctor Cueto, que ostenta todos los cargos y honores que dejamos más arriba señalados, hubo de sacrificarse por la Patria, al aceptar la invitación que le hiciera el Presidente de la República para que se sirviera ocupar el puesto de Presidente del Supremo Tribunal, porque teniendo en esta capital un bufete civilista que le proporcionaba pingües ganancias, no había de abandonarlo para convertirse en un asalariado, aunque el cargo que se le brin-

daba tuviera tanto prestigio y tan buen sueldo como el de Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Pero como entre cubanos no vamos a andar con boberías, el muy competente catedrático en Derecho Mercantil no tardó mucho en encontrar solución al problema.

MARCANE EN ESCENA

El acreditado bufete capitalino del doctor Cueto, a quien respetuosamente venimos refiriéndonos, tiene sucursales en el interior de la República, especialmente en Oriente, donde cuenta con grandes, muy grandes intereses aquí, hasta el extremo de que un poblado de la indómita región lleva su nombre: Cueto.

Al frente de los negocios del doctor Cueto estaba en Santiago de Cuba el doctor Fernández Marcané, y no resultó tarea difícil trasladarlo a esta capital y colocarlo como cabeza visible en el bufete de la capital.

La tramoya es demasiado burda, para que e menos listo no comprenda, en seguida, quién es el que desde bastidores funje de director de escena, con lo cual queda burlado el terminante precepto de la ley que prohíbe que el Presidente del Tribunal Supremo ejerza la abogacía.

FAMOSAS COMBINACIONES

Pero no contentos con esto, se llega hasta otras combinaciones que dan al traste con la seriedad del Poder Judicial en esta desdichada República.

Se hace necesario que los negocios del gran bufete a que venimos refiriéndonos "salgan adelante" y para ello se acude a un ingenioso medio que consiste en repartir y turnas los asuntos civiles de dicho bufete al Juzgado de Primera Instancia en que existan personas dúctiles o agradecidas, que se presten a sacar a flote los intereses del que manda. Para lograr ésto se demoran hábilmente los inicios de los procedimientos, a fin de esperar el turno conveniente, y se amaña el repartimiento de modo tal, que las demandas van siempre al Juzgado que les conviene, saliéndose con la suya. De esta trama, desde luego, suponemos no tiene conocimiento el señor Juez Decano; y hasta creemos en la inocencia del modesto empleado que desempeña el puesto de Repartidos de negocios civiles!

OTROS ASPECTOS DEL PROBLEMA

Los planes que se desarrollan tienen otros diversos aspectos, a los que no hemos de referirnos, para no dar más extensión a este trabajo informativo, siendo uno de esos aspectos el de ir colocando las piezas del tablero judicial de manera que se pueda dar jaque mate siempre que sea de necesidad.

Ya sabemos que el recto funcionario que ocupa la cartera de Justicia, doctor Luis Azcárate, es hechura de

2

CONFIDENCIAS DE . . .

(VIENE DE LA PRIMERA)

doctor Cueto, que cuando se segó a aceptar ese cargo propuso al que hoy lo desempeña.

Como si esto no fuera bastante, cada vez que vaca un puesto en la carrera judicial, desde el más modesto hasta el más alto, se tiene cuidado de cubrirlo con persona adicta.

Ahí están como ejemplos los recientes nombramientos, hechos a virtud de los deseos del doctor Cueto, del doctor Jorge Milanés para Presidente de Sala en la Audiencia de la Habana; el de Presidente de la Audiencia de Oriente recaído en el doctor Martínez Escobar; el anunciado traslado del Juez Correccional doctor Llano al de Juez de Primera Instancia de esta capital, vacante por la promoción de Martínez Escobar, etc., etc.

Y por último se trata de jubilar al doctor Julio de Cárdenas, Fiscal del Supremo, y el doctor Cueto tiene ya su candidato. El Teniente Fiscal, doctor Figueredo, que ha actuado en ruidosas causas, aspira al cargo. Pero dícese que el plan es ascender a un fiscal de Audiencia amigo de la Columna y dar la vacante que en dicha Audiencia se producta al doctor Castro Bachiller, actual abogado fiscal del Supremo.

DONDE ESTA EL PELIGRO

La gravedad del peligro que todo esto entraña, está en que detrás de la entidad distinguida y respetada del Presidente del Supremo, se encuentran los intereses de la Compañía de Jesús y otros muchos que no son ciertamente los de la Justicia ni los del Pueblo, pero sí los del bufete del doctor Cueto, que regenta el doctor Fernández Marcané.

Toda la poderosa influencia que a discreción maneja el Presidente del Tribunal Supremo, puede decirse que están al servicio de esos intereses que dejamos señalados.

Méditese si no es grave el problema y si no afecta seriamente a los intereses nacionales, muy respetables.

Acaso los que lean esta información digan para sus adentros que eso de la influencia de Cueto ya los abían y mucho mejor aun de que la Justicia en Cuba es lo que quiera el Presidente del Supremo. Pero es que algún día hay que decirlo...

*La noche
Abid 21/18.*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

DE UNA DELIMITACIÓN DE LA HABANA